

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 50 céntimos línea; 2.ª y 3.ª, 30 céntimos línea; 4.ª a 6.ª, 20 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, por los convencionales. Esquelas fúnebres: precios según la mano. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.1511.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 11 de Enero de 1918



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Joaquín Martínez Arrieta, que falleció el día 13 de Enero de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa D.ª Dolores García; hijos D. Jenaro y doña Blanca, viuda de Carbonell; hija política D.ª Eufimia Ruiz; nietos, hermana y demás familia. Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cocina de vaca, chicharrones prensados, butifarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Máquinas parlantes "Odeon," CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS. Discos dobles ODEON, desde 2'00 pesetas.



Los meses discos nuevos, con las últimas novedades. ANGEL GARCIA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERIA.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NOITE el último día de cada mes.

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val OCUlista. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.

Doctor C. Urraca OCUlista. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (60)

Baronesa Berta de Suttner

Abajo las armas!

do confuso me resta y ¡cosa rara! muy desagradable. La enfermedad cerebral que me aquejaba, sumiéndome en una especie de semi-inconsciencia, había paralizado mi pensamiento, mi reflexión, mi voluntad, dejándome una percepción vaga de mi existencia. Mi marido me prodigó cariñosos cuidados, atendiéndome con ternura y solicitud incansables.

mi se nos ocurrían á propósito de los gestos ó dichos de nuestra Silvia.

Supo cuanto había ocurrido durante mi enfermedad: el bombardeo de Estrasburgo y el incendio de su espléndida biblioteca. ¡Estrasburgo había sucumbido! ¡Metz había capitulado!

¡Esperaría el enemigo la obra lenta del hambre ó bombardeo á París? Contra esta última idea se subleba la conciencia del mundo intelectual y artístico. ¡Bombardear aquel centro de atracción de todos los pueblos, aquel brillante hogar de la inteligencia, donde se han amontonado tantas riquezas, tantos tesoros de arte! ¡No; ni pensar! Toda la prensa neutral alemana había protestado contra semejante suposición.

Ecós políticos

DESDE MADRID Desde ayer, la mayoría de las gentes que tienen la mirada fija en el porvenir político de España, se preocupan especialmente de las consecuencias que puede tener para la Patria el decreto de disolución.

Aun cuando la normalidad á que aludió el presidente no era una cosa garantizada para ese momento, ni para el tiempo del período electoral, eso no debe ser obstáculo para el señor García Prieto, por cuanto las contingencias que se anuncian estaban latentes cuando se firmó el primer decreto igual que ahora.

España, en potencia, tiene todas las condiciones necesarias para ser una gran nación, si no la hacen estacionarse ó retroceder los españoles, por su carácter apático, ó los Gobiernos por sus omisiones culpables. Las Cortes futuras, deben ser las que encaucen la vida nacional por derroteros nuevos que nos sacuden la modorra actual y nos reinflequen á la actividad que hemos perdido en tantos años de sueño, de letargo.

Es de creer que así será. Las Cortes próximas van á ser elegidas en condiciones tales, como tal vez no han sido elegidas ningunas en España. El país sabe lo que le espera de no reaccionar, y quiere que se remedien de una vez los males que le aquejan. Esto es urgente: de una urgencia tan grande, que es indispensable un remedio heroico para que no sigamos sumidos en la somnolencia que nos tiene reclinados sobre nuestros laureles, sin pensar hasta que los acontecimientos presentes nos han avisado de que el estafismo conduce á daños tan graves, que luego no, tienen remedio sino á costa de convulsiones y reactivos que sobre no ser siempre eficaces, acretan trastornos tan fundamentales, que luego requieren nuevamente remedios heroicos para restablecer la normalidad de la vida de los pueblos.

De aquí por qué están pendientes todas las miradas de lo que va á suceder en España. Desde que comenzó este período de recalcificación de la conducta pasada, aun cuando la desconfianza es nuestra característica, en general se ha creído que el único medio que subsane los errores pasados, sería la constitución de un Parlamento decidido á acometer las reformas necesarias para que de una vez se entre en España en la vía de la regeneración, borrando todo lo que tiene algo de cosmúbre pernicioso, de atavismo, de raigón podrido, que no deja germinar los nuevos brotes.

Si esto sucede en las Cortes venideras, el señor García Prieto, que las convocará y las traerá contra la voluntad de muchos que todavía quieren que dure el campo donde espigaron durante años, merecerá el bien de la Patria, ya sea él mismo y su Gobierno quienes las traigan, bien obren por inspiración ajena.

De uno ú otro modo, lo esencial es que entremos definitivamente en la época moderna, realmente moderna de nuestra historia contemporánea, que aceptemos los principios políticos y democráticos que hoy rigen á los pueblos que van á la cabeza del mundo civilizado por su capacidad productiva y por su liberalidad de principios sociales y políticos. En esto está pendiente la atención de España entera y esto es lo que se espera que remedie el nuevo Parlamento.

Por eso, aun cuando la normalidad no esté restablecida, tal vez la restablezca la seguridad de que entramos en una época en la que todo ha de hacerse por el bien de la patria.

Firmado ya el decreto de disolución, la suerte está echada. El Gobierno, sin necesidad de plantear la cuestión de confianza, ha obtenido el nuevo decreto, que no hubiera sido necesario á no retrasarse una semana las fechas consignadas en el primero.

Ahora es el momento en que comienza la verdadera época de renovación. Todo lo viejo y carcomido de nuestra máquina política va á desaparecer derrumbado. Se quiere que sustituya á todo este tinglado que nos ha puesto en el trance más difícil de la vida nacional, por un andamiaje nuevo, entre el que se irán levantando poco á poco los sillares que han de formar el magnífico edificio de nuestra futura constitución nacional. Ahora solo el andamiaje se construye. El edificio no es posible improvisarlo. Los planos á la vista. Las líneas generales trazadas, sabemos que con la cooperación de las buenas voluntades de todos los ciudadanos se puede llegar pronto á que el edificio esté levantado para desafiar todas las tormentas que puedan en lo sucesivo amenazarla.

Tenemos á la vista ejemplos tan próximos, que realmente retrae el ánimo la experiencia de los pueblos que han querido renovarse de un golpe sin estar aún educados para recibir de pronto las nuevas prácticas ciudadanas.

La educación de los pueblos es el factor más importante para que sean eficaces los principios renovadores. La semilla arrojada sobre un campo sin preparación, es casi seguro que será infuendosa, pero también si la labor del sembrador es incompleta ó inoportuna, lo más probable es que aun cuando el terreno sobre que se arroja la semilla sea susceptible de hacerla germinar, la semilla dé un fruto raquítico, viciado ó inútil.

De esto es de lo que debe haberse preocupado el Gobierno del señor García Prieto, antes de decidirse á publicar el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria á elecciones para otras nuevas, que han de ser las que den la flor de la que saldrá la nueva semilla de nuestra verdadera regeneración.

Ahora bien. ¿Lo que va á hacerse tiene la consistencia necesaria para que no se derrumbe al primer empuje? ¿Podrá resistir los ataques que inevitablemente van á dirigirse todos los que se verán postergados, los que se considerarán defraudados en sus esperanzas, los que ven desaparecer sus feudos y sus cacicatos? Es de presumir que el jefe del Gobierno habrá tenido en cuenta que no es posible acometer una obra tan trascendental como la que se prepara. Si no fuera así, España estaría abocada á conflictos gravísimos.

No es posible ignorar que las renovaciones que no han sido preparadas len-

tamente, pueden ocasionar convulsiones orgánicas tan serias, que toda la economía nacional puede trastornarse á fuerza de esa renovación.

No es posible ignorar que la lucha entre lo nuevo y lo viejo, entre lo renovado y lo que no se puede renovar á fuerza de ser viejo, acarrea siempre trastornos, pugilatos y valvenes que tienen á los pueblos en una constante inquietud durante todo el tiempo, que por esas mismas luchas llega á solidificarse uno de los dos principios políticos. Claro es que siempre es el nuevo el que tiene probabilidades de triunfar, porque los principios viejos van desapareciendo con las gentes que los sustentaban y los defendían, pero es evidente que en esto se pasan muchos años, y los pueblos cansados, como el nuestro, no pueden soportar estas luchas, sin que se agote su resistencia y sobrevenga una catástrofe.

Esto es lo que debe evitarse á toda costa. Suponemos que esto es lo que trata de evitar el nuevo Parlamento, que teniendo presentes enseñanzas inmediatas, legislará de modo que al echar los cimientos de nuestra nueva organización política, no dejará nada en el aire para que no sobrevenga después el derrumbamiento, que luego haría inútiles todos los esfuerzos de reconstrucción, y en cambio ocasionaría todos los mil contratiempos que paralizan la vida de los Estados, cuando su base no tiene la consistencia indispensable, y el pueblo carece de la educación necesaria para adaptarse á los nuevos procedimientos políticos.

10 de Enero de 1918.

Memorias burgalesas

Enero de 1527.

Gran inundación

El año 1527 se señaló por las grandes inundaciones que ocurrieron en toda Castilla á consecuencia de un rápido deshielo que sobrevino en Enero, después de copiosísimas nevadas. En Valladolid, la crecida del Pisuerga fué de las mayores que se habían conocido en aquella población.

Los burgaleses, al decir de un cronista, se vieron durante la primera parte del invierno bloqueados por verdaderos montes de nieve, así es que al presentarse una repentina blandura, los ríos crecieron de tal modo que se desbordaron, inundando los campos. Las aguas cubrieron todo el valle del Arlanzón convirtiéndolo en una inmensa laguna, y penetraron en la ciudad por la parte de San Francisco y por el barrio de Vega. Toda la población, á contar desde la calle de Huerto del Rey, quedó cubierta hasta la altura de un hombre, siendo imposible transitar por gran parte de ella ni aún á caballo. La avenida hizo enormes destrozos en los edificios, destruyó los puentes de San Lesmes y Santa María y ocasionó multitud de desgracias personales. En el puente de San Lesmes arrolló el agua á un acemilero que pereció ahogado, y su cabalgadura fué arrastrada hasta el barrio de Vega.

Más grave aún y de peores consecuencias fué lo ocurrido en el puente de Santa María. El Condestable de Castilla don Inigo Fernández de Velasco, que se hallaba en Burgos de paso para la Corte, acompañando á la Reina D.ª Leonor y á

los príncipes franceses, tuvo noticias de que las monjas de Santa Dorotea estaban en peligro de perecer ahogadas, y acudió á socorrerlas á caballo y acompañado de otros veinte jinetes. Pasaron sin novedad, pero se hallaban todavía en la plaza de Vega, cuando el puente se hundió con gran estrépito, destruido por la violencia de la corriente. De retrasarse un minuto, seguramente hubiesen perecido todos. Atorada por la curiosidad había en aquel momento bastante gente sobre el puente; y la catástrofe fué tan repentina que no dió tiempo para huir. Diez y siete personas, entre ellas varias mujeres, cayeron al río entre los escombros y ni una sola se salvó.

En el convento de San Ildefonso (hoy parque de artilería), las monjas se vieron en inminente riesgo de morir, y debieron su salvación á la ayuda de varios caballeros que desfajando grandes peligros acudieron en su auxilio.

No debo decir, dice un escritor, ni bodega, ni casa que no destruyese; porque en todas había un estado de agua. No quedó pared de huerta en toda la Ciudad, ni molino que no asolas. En el Hospital Real hizo de daño más de tres mil ducados. Quedó la Ciudad de manera que parecían de hambre pobres y ricos.

Después de esta inundación, una de las mayores que registra la historia de Burgos, el puente de Santa María debió ser reconstruido sin la necesaria solidez, porque medio siglo más tarde otra crecida lo destruyó de nuevo, como referimos en la fecha correspondiente.

Destinos particulares

Publica la Gaceta la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: Con el fin de facilitar á las clases de tropa y licenciados del Ejército, independientemente de los desfiles civiles á que puedan optar arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885 (C. L. núm. 231) así como á los retirados de todas graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas á su categoría, aspiraciones ó aptitudes profesionales, á la vez que proporcionar á las Empresas y particulares el personal que puedan necesitar con la garantía de antecedentes reflejados en sus hojas de servicio ó filiaciones, y en casos, el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se cree en este ministerio un Registro del personal de las referidas clases que deseen obtener empleos de esta naturaleza, y adonde las expresadas Empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesitan de las condiciones que su peculiar servicio requiera ó deseen.

A dicho fin, los interesados podrán dirigir sus peticiones de oficio á este mi-

Un día, allá por el 20 de Enero, regresé á casa Federico, muy excitado, de una de sus correrías por París.

«Prepara tu cuaderno de notas, mi querida historiadora—me dijo, dejándose caer sobre una butaca— Hoy te traigo una noticia importante.

«¿Cuál de los cuadernos? ¿El del Protocolo de la Paz?»

Federico movió negativamente la cabeza.

«Ese habrá de dejarlo dormir durante mucho tiempo. Ha adquirido la guerra proporciones inmensas para que queden esperanzas de limitar su acción.

«Entonces, ¿qué noticia me traes?»

«El rey Guillermo acaba de ser proclamado en Versalles emperador de Alemania. Ya tenemos una Alemania y un imperio unificado y poderoso. Por sí solo, constituye este acontecimiento un capítulo de historia universal. El nuevo imperio, forjado con hierro, sostendrá durante mucho tiempo el crédito del hierro, es decir, las armas. En lo sucesivo, las dos naciones más grandes del continente, en vez de ponerse al frente de la civilización, dedicarán todas sus energías al desarrollo y crecimiento del espíritu germano, porque, para volver los golpes que ha recibido: el otro,

ministerio, consignando su clase, situación, residencia, edad, aptitudes profesionales que posean, ocupación que deseen obtener por orden de preferencia y cuantas circunstancias, títulos, méritos, informes y antecedentes quieran exponer en abono de sus pretensiones; las cuales peticiones entregarán en los Gobiernos y Comandancias militares para que sean cursadas originales al ministerio análogamente, pero con separación de las solicitudes de destinos civiles reguladas por la ley de 10 de Julio de 1885 y que periódicamente se tramitan a este departamento; y por su parte, los particulares y Empresas acudirán igualmente al mismo en petición del personal que demanden.

Las clases que tuviesen destino activo o situación militar y Cuerpo, por consiguiente, de adscripción, deberán cursar las peticiones por el conducto de sus jefes naturales, que en sucinto informe consignarán marginalmente en los oficios la comprobación de las circunstancias que consignen los interesados, en lo que tenga constancia oficial, y este ministerio reclamará, llegado el caso, los demás antecedentes que considere pertinentes al particular para mutua garantía de las partes contratantes.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Diosguarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de Enero de 1918.—Cierva.

Asociación musical de Santa Cecilia

El próximo lunes día 14, darán comienzo las clases en el domicilio de la Asociación, Fernán-González, núm. 17, principal.

Por ahora, las clases organizadas son las siguientes:
Solfeo elemental, de ocho á nueve noche.—Lunes y viernes, profesor, señor Lubián; miércoles, profesor, señor Quésada.

Solfeo superior (primer curso), de siete á ocho noche.—Martes, Jueves y sábados, profesor, señor Benloch.

Solfeo superior (2.º curso), de siete á ocho noche.—Lunes, miércoles y viernes, profesor, señor Rayón.

Piano, de once á doce.—Lunes, miércoles y viernes, profesor, señor Pereda.

Piano, de cinco á seis, martes, Jueves y sábados, profesor, señor Esteve.

Violín, de seis á siete.—Martes, Jueves y sábados, profesores, señores Poblador y Ríos.

Contrabajo, de seis á siete, lunes, miércoles y viernes; profesor, señor Iglesias. Instrumentos de viento (metal).—Bombardinos y bajos, de seis á siete, lunes, miércoles y viernes; Cornetines y trombones, de seis á siete, martes, Jueves y sábados; profesor, señor Rodríguez.

Principios de armonía y composición, de siete y media á ocho y media noche, martes, Jueves y sábados; profesor, señor Beovide.

Las clases serán gratuitas para los socios activos y sus hijos y hermanos comprendidos en las condiciones de edad del Reglamento, y los socios protectores y sus hijos ó hermanos, deberán abonar como mensualidad 5 pesetas, para las de instrumentos, ó armonía, y dos pesetas para las de solfeo (enseñanza superior).

La de solfeo elemental, es gratuita para toda clase de socios y sus hijos ó hermanos.

En las clases, se reserva un número de puestos para alumnos pobres á quienes así mismo se dará enseñanza gratuita.

Se están haciendo los trabajos de organización de un coro y se ruega á los que quieran tomar parte en él, acudan al domicilio de la Asociación.

Junta de Subsistencias

En las reuniones que ayer y anteayer celebró la Junta provincial de Subsistencias, y en virtud del telegrama del comisario general de Abastecimientos, que ordena que la tasa del trigo sea la misma que en 1916, á 36 pesetas los 100 kilos, se acordó elevar á dicho comisario general una exposición, rogándole que, ó bien se deje subsistente el estado actual de cosas, autorizando á las Juntas provinciales para contener en lo posible el alza en los precios, ó se proceda á revisar la tasa fijada respecto á los artículos de que aquella fué objeto, ó, por último se tasen con la posible urgencia todos los artículos de consumo y principalmente las carnes, patatas, legumbres, aceite, huevos, etc., dictándose las medidas coercitivas necesarias para su cumplimiento en España entera, facultando á las Juntas para limitar la exportación interprovincial hasta asegurar el abastecimiento.

Funda la Junta su ruego:
Primero. En la imposibilidad que ella cree de regular hoy los precios en todos los mercados de la península, sobre la base de los fijados por haberse acomodado la vida á los existentes, á menos que un fenómeno económico produzca una alteración á la baja.

Segundo. El riesgo que supone evidente de que por la imposibilidad en la regulación de los precios, y por la liber-

dad económica existente, puedan quedar algunas localidades sin medios de defensa por la desaparición de sus mercados, sin que baste para conjurar este peligro la incautación, que en algunos casos, ó no es posible verificarla ó sería muy costosa por la diseminación de las especies de consumo.

Tercero. En la perturbación que pudiera originarse al pretender conservar los precios de los artículos tasados, permitiendo la elevación constante de los no tasados, que por ser también de indiscutible necesidad repercuten de un modo decisivo en la marcha económica del país.

Cuarto. En el peligro inminente que para la producción significaría el obligar al productor á volver á los precios fijados, que considerándolos poco remuneradores por el alza de los demás artículos pudiera influir para que se destinara menos cantidad de terreno á la siembra, puesto que en muchos lugares todavía no se hizo ó está haciéndose.

Y quinto. En el perjuicio que se ocasionaría si, como sucede en esta capital, tienen algunas autoridades locales celebrados contratos con los productores, almacenistas, fabricantes y panaderos, para suministrar productos á precios superiores á los fijados, pero inferiores á los actuales, á fin de poder surtir de pan á las clases necesitadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza:

«De conformidad con lo dispuesto en la circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, fecha 14 de Octubre de 1907, se previene á todos los maestros y maestras jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la expresada Junta por conducto de esta Sección, la obligación en que se hallan de pasar revista de presencia durante el mes de Enero corriente, ante las autoridades locales de los puntos de su residencia los que habitan fuera de esta capital, y ante el jefe de esta Sección los que residen en Burgos; significándoles que, de no hacerlo, serán dados de baja en las nóminas del primer trimestre del año 1918 corriente.

Asimismo, los maestros sustituidos deberán cumplir durante el expresado mes corriente lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Burgos 8 de Enero de 1918.—El jefe de la Sección, **Julian Lacalle**.—V.º B.º. El gobernador, **Andrés Alonso López**.

La Granja Agrícola

El señor presidente de la Cámara Agrícola, ha recibido del señor delegado regidor de Pósitos la siguiente carta:

«Sr. D. Atanasio M.º Quintana, «Mi distinguido amigo: con verdadero interés recuerdo al ministro de Fomento y al director de Agricultura la concesión del crédito para que pueda darse principio á la instalación de la Estación general de Agricultura, y excuso decirle cuánto celebraría ser atendido.

«Se reitera de usted afectísimo amigo q. e. s. m. **Francisco Aparicio**.»

Demografía

Balance del año 1917 en la ciudad de Burgos.
NATALIDAD.—Nacidos vivos: varones, 423, y hembras, 405.
Total, 828.

Legítimos, 688; ilegítimos, 64, y expósitos, 76.
Nacidos muertos: varones, 27, y hembras, 20.
Total, 47.
Legítimos, 40, é ilegítimos, 7.

NUPCIALIDAD.—Se celebraron durante el año, 170 matrimonios: soltero y soltera, 143; soltero y viuda, 2; viudo y soltera, 12; viudo y viuda, 13.

MORTALIDAD.—Fallecieron durante el año: varones, 543, y hembras, 466.
De los fallecidos eran menores de 5 años, 313, y mayores de esa edad, 696.

Causas de las defunciones.—Tifo abdominal, 3; viruela, 1; sarampión, 2; coqueluche, 2; difteria y crup, 1; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 71; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 22; cáncer y otros tumores malignos, 48; meningitis simple, 23; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 60; enfermedades orgánicas del corazón, 88; bronquitis aguda, 87; bronquitis crónica, 27; neumonía, 25; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 91; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años), 61; apendicitis y fístitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 10; cirrosis del hígado, 17; nefritis aguda y mal de Bright, 29; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 39; senilidad, 48; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 1; otras enfermedades, 181; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 46.
Total de defunciones, 1.009.

Teatro Principal

Para mañana sábado, 12 de Enero de 1918:

A las seis de la tarde, 7.º y 8.º episodios de la sensacional película de gran éxito

La muchacha de la emoción,
Estreno de la comedia en dos actos, por la compañía Domínguez-Castilla,

El ascensor
PRECIOS POPULARES.—Butaca, 1'50; general, 0'50

A las diez de la noche, 7.º y 8.º episodios de

La muchacha de la emoción
El juguete cómico en dos actos, por la compañía Domínguez-Castilla,

El amigo Carvajal
y el juguete cómico en un acto

El sueño de Valdivia
Precios populares.—Butaca, una peseta; general, 0'25

Salón Parisiana

EL ESPEJO ROTO
PROCEDENTE DE LOS PRINCIPALES COLISEOS

Brillante comedia original y mímica
La última novedad de variedades

El éxito más grande de risa de Londres-París-Berlín
Número patentado, único en su género

Esta novedad, Patentada-Creación-Original de la Schward Com., fué presentada 500 veces en el «Hippódrome», de Londres.

Mañana en PARISIANA la novedad de la temporada.

Crónica militar

Reemplazo
Se el concele pase á situación de reemplazo, con residencia en la primera región, al capitán del regimiento lanceeros de España D. Francisco Aguilera y Pérez de Herrasti.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Valeriano Villalán Ortiz, ha sido nombrado subinspector de odontología de Burgos. Enviámosle nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Burgos el senador Sr. Calleja.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Luis Martínez González, opositor aprobado con el número 273.

Esta mañana, á las doce, se cayó por un desmonte, en el Campo de la Verdad, la niña Juliana Ciruelos, de 11 años, domiciliada en el barrio de Cortes.

Su padre la trajo á la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis Fournier la curó de una herida contusa, á colgajo, de doce centímetros de extensión, en la región frontal.

PERIÓDICOS DE MODAS.—Ha sido nombrado corresponsal de la importante casa E. Sala, de Barcelona, el socio gestor de «La Publicidad», donde encontrarán las señoras los figurines de la última moda parisien. No dejen de comprarla.

TIENDA-ASHO.—En el día de hoy se han distribuido 630 raciones.
D. Francisco y D. Joaquín de Alverto y de Rosales, vecinos de Madrid, han hecho á este benéfico establecimiento un donativo de 50 pesetas.

La sociedad Círculo Venatorio, de esta ciudad, otro de 25, y dos caballeros 10 pesetas más con el mismo objeto.

La Junta de las más expresivas gracias en nombre de los pobres.

El presidente del Club Ciclista Burgalés, D. Francisco Urrea Fernáñez, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece.

Damos las gracias por tal deferencia.

Ha fallecido Patricia Martínez López que, como decíamos en nuestro último número, sufrió ayer una congestión cerebral, hallándose lavando en el río Arlanzón, frente al Colegio de la Merced.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El M. I. Sr. D. Felipe Pereda, ha entregado al señor capellán de la Prisión correccional, en nombre del Cabildo, 60 pesetas para el Roperio de presos pobres.

«El Río de la Plata» pone en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir piñitas frescas de Cuba á Ptas. 4'00 cada una.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.
Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«El Buen Gusto»
Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75.

Para el estómago BURILADA. La mejor agua de mesa.

Mercados

Defunciones.—Patricia Martínez López, 54, años Fernán-González, 37.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana. 674'2; á las cuatro de la tarde, 691'4.
Temperaturas.—Máxima sol, 5'2; máxima sombra, 1'2 mínima sombra, 6'2 bajo 0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, S.

Villarcayo.—Llevamos cuatro lunes sin mercados, por el temporal fuerte de nieves y hielos. Va mejorando algo, pero el aspecto es de volver á nevar.

Santa María del Campo 8.—Vendiose trigo mocho, 75 rs. fanega; rojo, 72; centeno, 58; cebada, 57; yerros, 70; avena, 38; muelas, 54.
Salvado, 14 rs. fanega.
Aceite, 90 rs. arroba.
Vino finto, 20 rs. cántara; claro, 20; aguardiente sin anisar, 66.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos
Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales
En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—2,20 1

Lotería nacional
En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 500.000 pesetas el 24.698 (Ronda). Con 250.000 el 14.010 (Madrid). Con 100.000 el 19.142 (Sevilla). Con 50.000 el 8.713 (Barcelona). Y con 10.000 cada uno de los números 24.896 (Madrid), 145 (Madrid), 14.343 (Pamplona), 25.988 (Madrid), 4.525 (Belmez), 4.723 (Madrid), 3.734 (Murcia) 3.075 (Madrid), 20.887 (Barcelona), 21.913 (Barcelona), 14.772 (Madrid), 17.726 (Barcelona), 16.986 (Barcelona), 22.128 (Valencia), 24.343 (Vigo), 22.256 (Barcelona), 9.323 (Mahón), 15.498 (Vitoria), 17.804 (Madrid), 25.983 (Madrid).

De Portugal

LISBOA.—Las autoridades han practicado registros domiciliarios en algunos barrios de la población, incautándose de fusiles y explosivos.

La policía ha cerrado los centros democráticos.

Se ha autorizado á los gobernadores para que nombren comisiones que sustituyan á los Consejos generales, municipales y parroquiales.

Los periódicos aseguran que los demócratas evolucionistas se abstendrán en las próximas elecciones.

Una disposición autoriza á los gobernadores para disolver los centros políticos de fuera de la capital y para suprimir los periódicos que perturben la paz pública.

Se dice que el Gobierno, para contraer el retraimiento de los antiguos republicanos, se propone apoyar la candidatura sindicalista.

Se han disuelto todos los cuerpos administrativos del país.

El Gobierno ha acordado desalojar los cuarteles de la Marina, creando tres depósitos que se denominarán del Norte, Sur y Lisboa y pasando las fuerzas de artillería que en ellos existen á los depósitos de los lagos de Oporto.

Subsiste la intranquilidad, á pesar de la normalidad de la vida.

Continúan las detenciones de elementos democráticos.

En los pasados sucesos resultaron heridos tres marineros del crucero «Vasco de Gama» y once vecinos de la población.

La disolución de Cortes

Los periódicos comentan el decreto de disolución, haciendo cábalas sobre la composición del futuro Parlamento.

En la «Gaceta» de hoy aparece el referido decreto.

Notas militares

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden circular, disponiendo que los oficiales del Ejército que deseen cursar libremente estudios de cualquier clase, relacionados con prácticas militares, pasarán á situación de supernumerarios sin sueldo.

Dice el presidente...
El señor García Prieto ha manifestado á los periodistas que en el próximo Consejo de ministros se examinarán y tomarán medidas para procurar la mayor verdad del sufragio.

Esta tarde se verificará en el ministerio de Estado la recepción diplomática. Dijo también el presidente que en vista de las denuncias formuladas, sobre señales luminosas que se hacen en las rías bajas de Galicia, se abrirá una escrupulosa información, y si resultasen ciertas se imprimirá el necesario castigo.

Añadió el marqués de Alhucemas que había citado al señor Moya para hablar de la campaña de parte de la Prensa, en lo relativo á las cuestiones internacionales.

Concluyó diciendo que el Rey había firmado un decreto muy importante, mandando los fletes para transportar las mercancías indispensables á las industrias relacionadas con los servicios públicos.

La catástrofe de Medina
El ministro de Fomento nos ha dicho que han marchado á Salamanca el director general de Obras Públicas y el jefe de la división de ferrocarriles para informarse sobre los motivos de la catástrofe de ayer.

El problema de la vida
En Málaga reina alguna agitación entre las mujeres, con motivo de la carencia de las subsistencias.

Se trata de impedir la exportación de pescados.

El Rey á Vitoria
VITORIA.—Ha marchado á Madrid el coronel de Caballería señor Gómez Alberti, para conferenciar con el ministro de la Guerra sobre el próximo viaje de Rey á esta población, con el objeto de colocar en el estandarte del regimiento cazadores de Alfonso XIII las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.

Vendrán á dicho acto 29 coroneles de caballería de toda España y los generales del arma.

Arrollado por el tren
VITORIA.—El correo de San Sebastián arrolló á un individuo, dejándole en gravísimo estado.

Sobre la paz
PETROGRADO.—Se han reanudado las negociaciones en Brest Litowsky.

Se ocuparon los delegados en la primera sesión de que se han de proseguir las negociaciones, pero á condición que sea en un país neutral.

La peste
LONDRES.—Comunican de Pekín que han quedado detenidas todas las mercancías entre la capital y Fangchen.

En el trayecto un viajero fué atacado de peste.

En Fangchen se han registrado otros muchos casos.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 1

Información varia

Ha'lla el canciller
NAHEN.—El actual Gobierno ruso hizo una declaración el 28 de Noviembre en radio dirigida á todos los beligerantes por la cual se ve su buena disposición para entrar en negociaciones de paz.

A esto contestó el canciller alemán con un discurso en el Reichstag, diciendo que el Gobierno ruso propuso nuevas negociaciones de un armisticio.

«No vacilo en declarar» prosiguió el canciller—que en las proposiciones hechas hasta ahora por el Gobierno alemán pueden verse bases discutibles para negociar, y estoy dispuesto á entrar en negociaciones tan pronto como el Gobierno ruso nombre delegados con poder para ello.

Espero que estos anhelos adquieren pronto forma sólida y que traigan paz.

Los gobernantes de nuestros aliados han hecho manifestaciones públicas.

En cuanto á las negociaciones llevadas á cabo y ante la presente paz concluyó diciendo—no considero justifico el fracaso de la obra de guerra en Oriente.

«A continuación habló el conde de Cernin, declarando que los motivos que le tenen para rechazar categóricamente el traslado de las negociaciones, en el

En el momento, á un país neutral, son las siguientes: Primera. De índole técnica, porque no podemos prescindir de las facilidades que tenemos para una comunicación directa.

Segunda. Porque las negociaciones en un territorio neutral darían á la «Entente» ocasión de intervenir con trabas, y los Gobiernos de Inglaterra y Francia intentarían hacer entre bastidores todo lo posible para impedir una paz separada.

No nos negamos—agregó—á proporcionar á las potencias occidentales una ocasión de paz, pero estamos dispuestos á llegar á una conclusión formal de las negociaciones y á que se firme la paz en una localidad que habría aún de determinarse.

El parte francés

PARIS.—Oficial: En el Argona, hacia Couste-Chausses, y en los Vosgos, en la región de Blemeroy, nuestros destacamentos penetraron en las líneas enemigas, cogiendo prisioneros.

Hubo lucha de artillería, bastante viva á ratos, en la región de Beaumont y Bezouvaux.

Ha transcurrido la noche tranquila en el resto del frente.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: Sa ha malogrado un intento del enemigo, de penetrar por sorpresa, al Suroeste de Ipres, en nuestras posiciones. Ayer se desarrolló fuerte acción de artillería en Flandes, al Suroeste de Cambrai.

Desde Barcelona

Varias noticias

BARCELONA.—En algunas carbonerías han aparecido grandes carieles, con estas palabras: «¡Se acabó el carbón!»

Otras han cerrado. En las barriadas populares se han registrado incidentes, motivados por la carencia de combustible.

En la calle del Olmo, un numeroso grupo de mujeres organizó una manifestación, llevando carteles en que se leía: «¡Abajo los acaparadores!»

En la calle del Parlamento intentaron asaltar una carbonería que estaba cerrada, creyendo que se almacenaban allí grandes cantidades de carbón.

El dueño, revolver en mano, trató de impedir la irrupción de las mujeres, pero éstas le propinaron una fenomenal paliza, obligándole á refugiarse en una tienda próxima.

En el puerto intentaron asaltar un pabellón cargado de carbón, el cual tuvo que cambiar de fondeadero.

La mayoría de las fábricas de Hospital y Atrazanas están cerradas.

Mañana se reunirá la Junta Superior de Infantería, para tratar de la elección de presidente.

El martes se decidirá si la Junta central de Estado Mayor ha de residir en Barcelona ó en Madrid.

El capitán del remolcador «Nicolás» ha comunicado á la comandancia de Marina que se le ha roto la amarra de un barco al que remolcaba y el cual quedó en peligro.

Se asegura que el Ayuntamiento tiene el propósito de incautarse en todos los establecimientos de las primeras materias, para proceder al racionamiento mediante bonos.

El juzgado del distrito de la Lonja ha concluido ya la sumaria, con motivo de la explosión de una bomba, ocurrida recientemente frente á la Jefatura de policía.

Faltan los antecedentes penales de dos de los procesados para elevarla á la Audiencia.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

TRABAJO TODO EL AÑO tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose á Felisa Ramirez.

Dirección postal: Apartado 280, Madrid. Despacho: Fuencarral, 29. Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7.

FÁBRICA DE GUANTES EXCLUSIVAMENTE VENTAS AL POR MAYOR. En Burgos ofertas á Concha Lafuente, calle de San Cosme, 31.

Es la fábrica que tiene más personal burgalés.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

OFICIAL HERRADOR. Le necesita el veterinario de Villatuelda, D. Fernando Saldaña.

CRIDA. Se necesita en el ventorero «El Capiscol».

PERDIDA. de una pulsera de plata, el día 7, en el Teatro ó desde este edificio á los sopetales de Antón. Puede entregarse en la plaza de Prim, 17, 4.º, donde se gratificará.

ANUNCIO AL PUBLICO. En el pueblo de Vadillo, próximo á Medina de Pomar, se venden libremente 170 robles, que dan de 5.000 á 6.000 travesas. Los que deseen comprarlos pueden pasar á dicho Vadillo á tratar con su dueño D. Pablo Sedano Alonso, sin responsabilidad ninguna.

MOLINO HARINERO. El día 22 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Quintanilla del Agua el arriendo de un molino harinero con dos piedras francesas y otra de ganado, limpia, casa, horno, cuadras, pajares, bodega y dos huertas, sito en término de dicho pueblo.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto dos horas antes del remate.

GUARNICIONEROS. Se necesitan en un taller de esta capital. Darán razón en el Bar Burgalés.

Bar «El Nido», y casa de comidas TRASPASO. Se hace de toda la casa y establecimiento, con una sociedad de recreo instalada en el primer piso, por retirarse los dueños. Informarán, en el mismo, Travesía del Mercado, núm. 5.

PERRO DE CAZA. La persona á quien se le haya extraviado hace ocho días un perro perdiguero, con pintas canela, como de tres años, puede recogerle en casa de Juan Muñoz, en Isar, previas más señas y el pago de este anuncio.

PERDIDA. de la fracción 1.ª del billete de la Lotería número 4.766 correspondiente al sorteo de hoy. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

AMA DE CRÍA. Se desea para criar en su casa. Informarán: Nuño Rasura, núm. 20, segundo piso.

MADERA. de peral y aliso, en troncos de 20 centímetros ó más de diámetro, se comprará en la fábrica de veines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, núm. 29.

VAQUERÍA. Se vende ó traspasa una muy acreditada, con cuatro vacas de leche de raza. Informará D. Manuel López, en Quintana Martín Galindez (Tobalina).

Verin Sosas. Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Taller de pintura y reparación de toda clase de carruajes de MARIANO DE LA IGLESIA TRABAJOS A PLAZO FIJO Progreso, número 16, Burgos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO.

ARRIENDO. Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

COLOCACIONES. Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.

Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal. Inútil presentarse sin buenas referencias.

COLOCACIÓN. Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes. Para detalles, C. Alvarez, Viñuela, Droguería.

VENTA DE LEÑAS. Se venden en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, ó en el mismo monte.

MONTE A CARBONEAR. Se admiten proposiciones, (bien á contrato ó á destajo por arrobas) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobas de carbón.

Informes: Isla, 31, principal.

Nuevo colegio de señoritas DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º. Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

COMPRA. Se hará de casa en sitio céntrico de esta ciudad que merezca el precio de 90.000 á 100.000 pesetas. Ofertas y notas de gastos é ingresos á la Notaría de D. Luqas Díaz Tapia, Espolón, 32.

MUCHACHO. De unos 15 años, se necesita para el comercio, Sombrerería, 9.

DEPENDIENTES. y principiantes, se necesitan para el comercio de Hijos de Jacinto Martínez. Plaza Mayor, núm. 29.

SE NECESITA. una empaquetadora en la fábrica de chocolates de El Papa-Moscas, Avelianos, números 10 y 12.

MALACATE. Se vende uno, seminuevo, de hierro fundido, para moverle con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquirirle: en esta administración darán razón.

Una buena maquinilla. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, el cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar indispensable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent... 226, Barcelona... remite la Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, si escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 14 de Enero hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes 14 de Enero, en Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 12, en el Hotel París, en Haro el día 15, en la Fonda La Adela; en Valladolid el 15, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 16, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

VINOS FINOS DE MESA de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbainas», Domicilio social, BILBAO. Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar. Capital social, 6.000.000 de pesetas. Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

Table with columns: Botella, Media, Con casco. Rows include Rioja blanco fino, Cepa Borgoña, Claret fino, Blanco, Tinto fino, Ederra, Blanco Ederra, Sidra «Princesa de Asturias».

Gran Coñac Fero, 550 pesetas botalla. Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'55 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.

José Ruiz.—Burgos. CALZADOS Y ALPARGATAS. ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4. SUCLIRSALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 Y MERCADO, 18.

Avisa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, número 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse á precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hormas y clases.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como La Gran Bretaña.

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza. Visitese la casa para convencerse. CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal. ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos DON ALFONSO G.ª BAÑARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

INTERESANTE. En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Bolsa MENCHETA. Table with columns: Dña 10, Dña 11. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Venta de vacas lecheras. Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Modern Garage.

Lain Calvo, 36.—Teléfono núm. 108

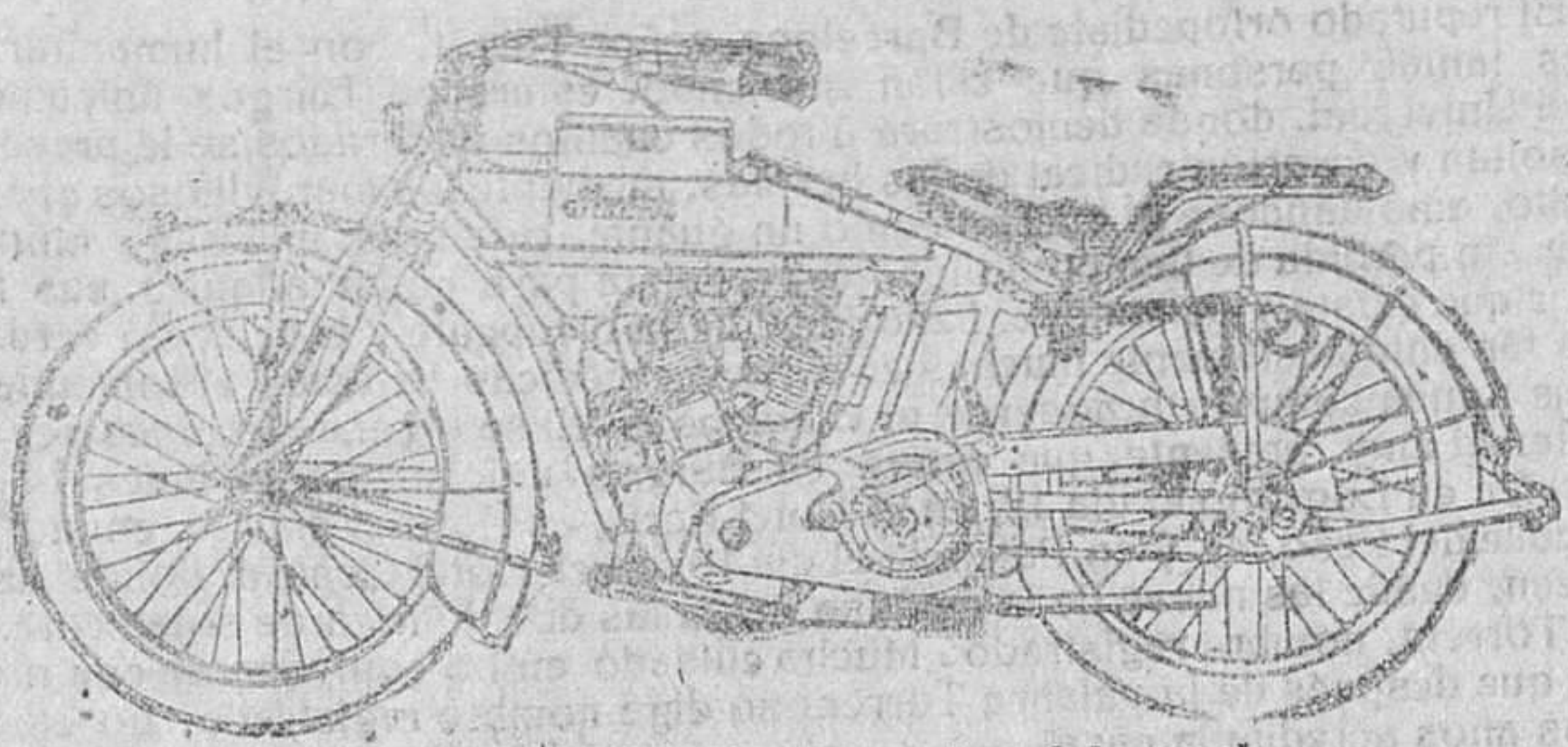
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 5 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos

Taller de reparaciones
CARGA DE ACILMILADORES
ESMALTAJE A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda
clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEBITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez Mercado Nuevo.—Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albréchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catalogo gratis al que lo desee

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artitismo. Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos. ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).



Úlceras varicosas
Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tardará en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplazará á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eremas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

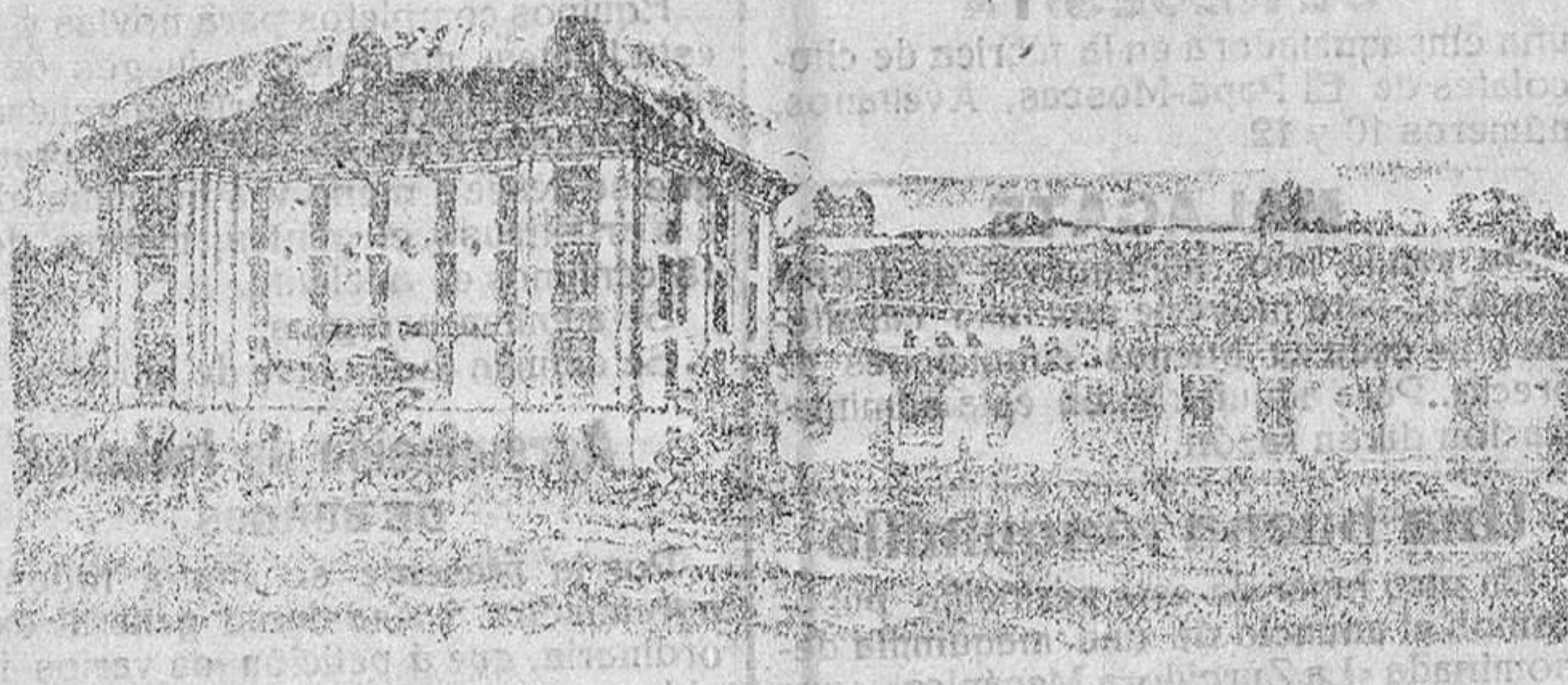
MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

CON JERÓNIMO FARRERU GABELL.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herida. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo constatará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

EL PARAISO.—Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas las clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO

¡Novedad!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y RBEMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe
faltar en
ninguna
familia

Su manejo es sencillo agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de litjo.

Se hacen carpetas, estuches, calas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.—Bilbao

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

ABÓN OLEINA Glicerina-Scitilato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas
JABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco
Bujas JABÓN CANTABRIA
Perfumería JABÓN VASCONIA
Leja estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



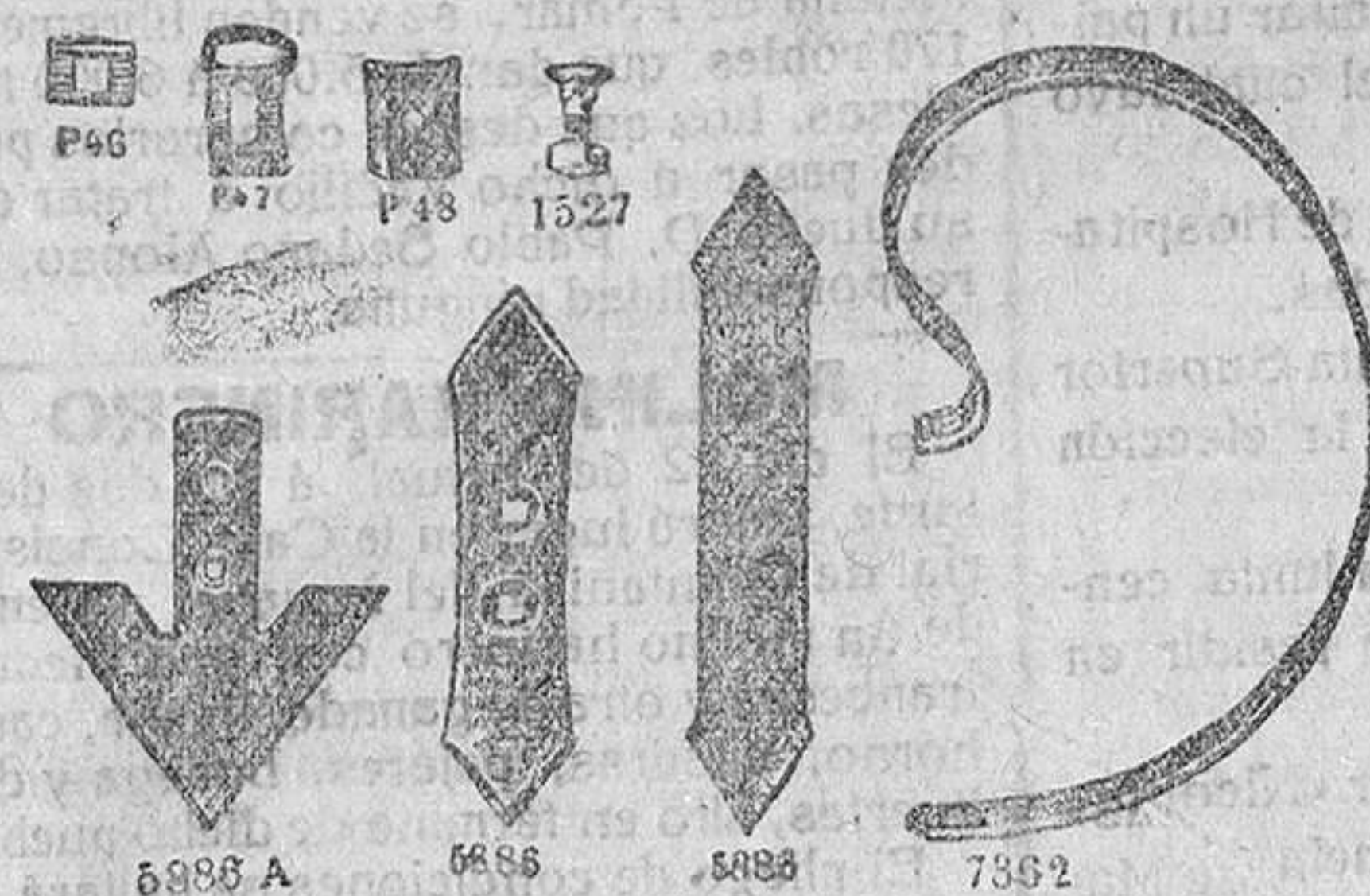
Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 9, Córdoba.

Piezas de recambio

Esta es la única casa de España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trenes y Soporta Timones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los RUMORES y los BRONQUITOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

STIMULINA PAULBERGE

que en forma de pastillas reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos: la Iodoquina y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio seguro contra las GAFARRAS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPA, el ESCURTIEMO y la ESCORBUOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAULBERGE, COGNAC, FRANCIA

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. Cera de 1.000 granos. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad. CUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.